

28 de agosto de 2023



Índice

1.	Introducción	2
2.	Objeto del contrato	2
	2.1. Lote 1: Portátiles MacOS	2
	2.2 Lote 2: Portátiles PC	3



1. Introducción

La Fundación IMDEA Software, en adelante "la Fundación" o "IMDEA Software" desea contratar el suministro de ordenadores portátiles para uso por investigadores.

2. Objeto del contrato

El contrato consta de dos lotes de portátiles. El primer lote con sistema operativo MacOS y el segundo con sistema operativo Ubuntu Linux o Microsoft Windows 11.

Debido a que los fabricantes realizan mejoras continuas en los equipos, las especificaciones se pueden mejorar: mayor cantidad de memoria, disco, más núcleos de procesador, mayor cantidad de puertos, velocidad superior. En el caso de otras características, dimensiones y pesos deberá respetarse lo especificado en cada caso.

2.1. Lote 1: Portátiles MacOS

Se solicita el suministro de ordenadores portátiles con sistema operativo MacOS con las siguientes características técnicas:

- 10 con teclado inglés de EE.UU. (con tecla *ENTER* más ancha que alta).
- 4 con teclado español de España.

2.1.1. Sistema Operativo

Se debe suministrar con el sistema operativo MacOS preinstalado, versión 13.4 (Ventura) o posterior, licencias necesarias incluidas. No se solicita ningún paquete de software adicional, solo el sistema operativo.



2.1.2. Especificaciones

- Procesador M2 de ocho núcleos.
- Memoria de al menos 16 GB.
- Disco duro SSD de al menos 512 GB.
- Teclado retroiluminado con distribución inglés de EE.UU o español de España.
- Pantalla entre 13" y 14" con resolución nativa 2560 x 1600 (WQXGA) o superior.
- Al menos 2 puertos USB-C 4/Thunderbolt.
- Conexión inalámbrica Wifi 6 (802.11ax).
- Conexión inalámbrica Bluetooth 5.0.
- Chip de seguridad y lector de huella dactilar.
- Dimensiones inferiores a 1.2 cm de espesor, 31 cm de ancho y 22 cm de fondo.
- Peso de 1.4 kg o inferior.
- Batería de polímero de litio de 52 Wh o mayor.
- Cámara 1080p.
- Altavoces y micrófono.
- Toma para auriculares y micrófono.
- Al menos tres años de garantía oficial del fabricante.

2.1.3. Certificaciones y normativas

El equipo debe tener las siguientes certificaciones, ser capaz de superar pruebas o cumplir con las normativas aquí indicadas:

- Marcado CE.
- RoHS. Directiva 2011/65/UE de Restricción de ciertas Sustancias Peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.
- EPEAT Gold.
- ENERGY STAR.

2.2. Lote 2: Portátiles PC

Se solicita el suministro de ordenadores portátiles con sistema operativo Ubuntu Linux o Microsoft Windows con las siguientes características:



- 5 con teclado inglés de EE.UU. o distribución equivalente (con tecla ENTER más ancha que alta).
- 6 con teclado español de España.

2.2.1. Sistema operativo

Se debe suministrar con el sistema operativo Ubuntu Linux preinstalado, o alternativamente Microsoft Windows 11 Profesional, licencias necesarias incluidas. No se solicita ningún paquete de software adicional, solo el sistema operativo.

2.2.2. Especificaciones

- Los portátiles deben ser certificados por Ubuntu versión 20.04 LTS y/o posterior.
- Procesador Intel Core i5 de diez núcleos de la 13 generación o posterior y frecuencia turbo máxima de Efficient-core de 3.4 GHz, frecuencia turbo máxima del Performance-core de 4.6 GHz, o superior.
- Memoria DDR5 o LPDDR5 de al menos 16 GB con una velocidad de al menos 6400 MHz.
- Disco duro M.2 SSD de al menos 512 GB.
- Teclado retroiluminado con distribución inglés de EE.UU o español de España.
- Todas las teclas del teclado tiene que ser físicas, no capacitivas.
- Pantalla antireflectante entre 13" y 14" con resolución nativa 1920 x 1200 (WUX-GA) o superior.
- Brillo de la pantalla mínimo de 400 nits.
- Tarjeta gráfica.
- Al menos 2 puertos USB-C Thunderbolt.
- Opción de carga del portátil vía puerto USB-C.
- Conexión inalámbrica Wifi 6 (802.11ax) o superior.
- Conexión inalámbrica Bluetooth 5.0 o superior.
- Chip de seguridad y lector de huella dactilar.
- Dimensiones inferiores a 1,6 cm de espesor, 32 cm de ancho y 23 cm de fondo.
- Peso de 1.3 kg o inferior.
- Batería de polímero de litio de 57 Wh o mayor.
- Cámara 1080p con cubierta.
- Altavoces y micrófono.



- Toma para auriculares y micrófono jack 3,5mm.
- Protección contra salpicaduras de líquidos y caídas.
- Al menos tres años de garantía oficial del fabricante.

2.2.3. Certificaciones y normativas

El equipo debe tener las siguientes certificaciones, ser capaz de superar pruebas o cumplir con las normativas aquí indicadas:

- Marcado CE.
- RoHS. Directiva 2011/65/UE de Restricción de ciertas Sustancias Peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.
- EPEAT Gold.
- ENERGY STAR.
- MIL-STD-810G. Nivel G o posterior.